

Expediente: 130/2025

AP-352-2025 a AP-364-2025
AP-362-2025
ALDV

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 21 de mayo de 2025, se ha servido decretar lo siguiente:

“ÚNICO.- Autorizar el apeo de **un ejemplar de Citrus Aurantium con ID nº 9, situado en la calle Puente de la Barqueta (AP-362-2025).** De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO:** Incompatibilidad con la ordenación propuesta. Se solicita autorización para proceder al apeo de ejemplar adulto de Citrus Aurantium situado en la c/ Puerta de la Barqueta, a causa de la decrepitud e imposibilidad de trasplante del ejemplar. Puesto que, en el emplazamiento del ejemplar en cuestión ha sufrido diferentes daños causados por haber estado bajo Bougainvillea y la propuesta contempla no adecuado mantener el árbol en el parterre. **ESTADO GENERAL:** El estado fisiológico que se observa es en general el correspondiente a un nivel de vitalidad y vigorosidad limitada por haber estado en un parterre reducido. Árbol con formación arbustiva ramificado desde la base no apto para su trasplante. **OBSERVACIONES:** Árbol decrepito sin crecimiento adecuado por haber estado bajo Bougainvillea. El Proyecto contempla la conservación del parterre de 250 ml sobre el murete, donde se plantarán especies menores arbustivas o tapizantes que se adapten adecuadamente al emplazamiento y faciliten su conservación. ”.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

P.A.

La Adjunta del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	Xzrl8bzeiiuRZClN1EXDvA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Pilar Dominguez-Adame Lanuza	Firmado	22/05/2025 14:28:14
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Xzrl8bzeiiuRZClN1EXDvA==		



FICHA DE SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP362-25). PARTE 1ª

MOTIVO: Incompatibilidad con la ordenación propuesta.

Código ID: 9

UBICACIÓN: Calle Puente de la Barqueta. Sevilla.

Árbol: Citrus Aurantium

Excmo. Sr.

Por la presente se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar adulto de Citrus Aurantium situado en la c/ Puerta de la Barqueta, a causa de la decrepitud e imposibilidad de trasplante del ejemplar.

Puesto que, en el emplazamiento del ejemplar en cuestión ha sufrido diferentes daños causados por haber estado bajo Bougainvillea y la propuesta contempla no adecuado mantener el árbol en el parterre por lo que se **SOLICITA**, en cumplimiento del acuerdo SEGUNDO del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005, la autorización pertinente para proceder a su apeo.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

En Sevilla a 09 de abril de 2025.



Fdo: Jose Carlos Alcaide Ballesteros
Ingeniero Técnico Agrícola.

SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP362-25). PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Incompatibilidad con la ordenación propuesta.

A fecha de la firma:

1. SITUACIÓN: c/ Puente de la Barqueta. **DISTRITO:** Triana

2. ESPECIE: Citrus Aurantium **ID:** 9

3. P.C. (cm):

4. ALTURA (m):

5. ALCORQUE (m): Parterre longitudinal elevado 30cm ancho

6. LATITUD DE ACERADO (m): 37.40, -5.99

7. LESIONES GRAVES:

- Decrepitud.

8. ESTADO GENERAL:

- El estado fisiológico que se observa es en general el correspondiente a un nivel de vitalidad y vigorosidad limitada por haber estado en un parterre reducido.
- Árbol con formación arbustiva ramificado desde la base no apto para su trasplante.

9. OBSERVACIONES:

- Árbol decrepito sin crecimiento adecuado por haber estado bajo Bougainvillea.
- El Proyecto contempla la conservación del parterre de 250 ml sobre el murete, donde se plantarán especies menores arbustivas o tapizantes que se adapten adecuadamente al emplazamiento y faciliten su conservación.

10. FOTOGRAFÍAS



11. PLANO SITUACIÓN:

